

Martes, 09 de agosto de 2021

INEC realizará Encuesta Económica Trimestral (EET) II Trimestre 2021

El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), de la Contraloría General de la República (CGR), levantará del 16 de agosto al 30 de septiembre de 2021, la Encuesta Económica Trimestral (EET), correspondiente al II Trimestre 2021.

Para la recopilación de la información se contactará a 1,712 empresas privadas no financieras a nivel nacional, dedicadas a las actividades económicas: Industrias Manufactureras, Comercio al por Mayor y Menor, Hoteles, Restaurantes y Algunos Servicios.

La Encuesta Económica Trimestral, recolecta datos del personal empleado, remuneraciones pagadas, ingresos totales y productos elaborados, que sirven de insumo para la elaboración de importantes indicadores macroeconómicos del INEC como el Producto Interno Bruto (PIB), el Indicador Mensual de la Actividad Económica (IMAE), el Índice Integrado de Volumen, Precio y Valor de la Industria Manufacturera, y la publicación del boletín de la encuesta.

Las tareas se realizarán de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., a través de llamadas desde teléfonos fijos y celulares institucionales, correos electrónicos y visitas presenciales, cuando sea estrictamente necesario.

El INEC solicita la valiosa colaboración de los empresarios en el suministro de la información, para que el encuestador, debidamente identificado, pueda completar el cuestionario elaborado. La información será tratada con la más estricta confidencialidad y su publicación será a nivel global, eliminándose toda posibilidad de divulgar cifras individuales, de acuerdo con lo establecido en la Ley 10 del 22 de enero de 2009.